



Titulación: Grado en Fisioterapia

Curso académico de implantación: 11/12

Web del Centro: http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30

Web de la titulación:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia>

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA

Curso 14/15. Convocatoria 15/16

Curso 15/16. Convocatoria 16/17

Curso 16/17. Convocatoria 17/18.

1. PLAN DE MEJORA CURSO 14/15. CONVOCATORIA 15/16

Acción de Mejora 1: Dar a conocer a los alumnos de primer curso, las ventajas de la formación complementaria que ofrece el Centro, así como las excelencias del plan de prácticas que tendrán los alumnos en cursos superiores. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Durante el taller de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso se les informa de las ventajas que supone, la formación complementaria que ofrece el Centro, así como las excelencias del plan de prácticas que tendrán los alumnos en cursos superiores. Además, se les recordara toda una serie de aspectos relacionados con la matriculación tales como el coste de la matrícula de una asignatura en primera y sucesivas convocatorias, y de la necesidad, antes de matricularse, de estudiar los horarios de la carrera para que no se pisen asignaturas etc.

Acción de Mejora 2: Diseñar un Plan Propio de Docencia. Acción de Mejora reformulada.

Breve descripción del tratamiento:

Dada la labor que en este sentido realiza la Universidad de Sevilla, el Centro decidió reformular esta acción de mejora, y centrar sus esfuerzos en fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas colaborando, en la medida de nuestras posibilidades, en las acciones que al respecto plantee el centro propio.

Fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente.

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

Innovación y Formación

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de Abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

Proyecto de Innovación Docente: Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

Actividades Complementarias a la Formación: Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.

La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

Acción de Mejora 3: Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación, acondicionamiento de espacios para ello. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Además de mantenerse a pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación, contamos con un edificio anexo (La Rehoya). Este edificio permite una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia suficientes.

Para conseguir más puestos de ordenador para el alumnado, se ha agrandado el espacio de biblioteca trasladándolo al edificio anexo al edificio principal (La Rehoya), y se ha contratado un bibliotecario a tiempo completo.

Con la entrada en funcionamiento del nuevo edificio en el curso 18/19, se verán ampliadas y mejoradas las instalaciones a disposición de alumnos, PDI y PAS del Centro.

Acción de Mejora 4: Puesta en marcha del Plan Propio de investigación. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un Plan Propio de Investigación, Movilidad y Transferencia del Centro.

En julio de 2018 se publicó la III convocatoria del Plan Propio de Investigación, Transferencia y Movilidad.

Programa de apoyo a la actividad investigadora:

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/712-programa-de-apoyo-a-la-actividad-investigadora>

Programa de Apoyo a la Movilidad del Profesorado con fines Docentes e Investigación

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/714-programa-de-apoyo-a-la-movilidad-del-profesorado-con-fines-docentes-e-investigacion>

Acción de Mejora 5: Realización de un programa de publicidad y comunicación a presentar a las universidades de destino. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un coordinador de Relaciones Internacionales a fecha de marzo de 2019, D. José Francisco Haro. Entre sus cometidos se encuentra la labor de establecer y mantener relaciones con todos aquellos centros, tanto nacionales como extranjeros que puedan ser de interés para que nuestros alumnos realicen estancias en los mismos, o bien para que alumnos de dichos Centros las realicen en el nuestro.

Acción de Mejora 6: Favorecer la difusión de la experiencia de los participantes en programas SICUE y ERASMUS de cursos anteriores. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Al finalizar el curso académico el coordinador de Relaciones internacionales y la Coordinadora de orientación académica y profesional, realizan visitas a los alumnos de segundo y tercer curso, animándoles a participar en los programas de movilidad,

contando, en la medida de lo posible, con la participación de alumnos que en cursos anteriores participaron en programas de movilidad.

Acción de Mejora 7: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.

Breve descripción del tratamiento:

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que consideramos esta medida innecesaria en estos momentos, pero que no se descarta retomar en un futuro.

Acción de Mejora 8: Aumentar el número de convenios en las especialidades de servicios específicos de neurología y pediatría.

Breve descripción del tratamiento:

Se está trabajando en este tema.

Acción de Mejora 9: La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna estableció en su Plan de Mejora del curso 15/16, desarrollar un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6.

Actualmente la recogida de datos se viene realizando de forma telemática, enviando cuestionario online a los egresados que finalizaron sus estudios hace dos cursos académicos. La coordinadora del Grado controla el número de encuestas recibida, para que la muestra sea la correcta, y si en un período prudente no se reciben, se establece un sistema de llamadas telefónicas.

Acción de Mejora 10: Realizar las encuestas sobre la opinión del grado de los alumnos. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Tras algunas dificultades para poner en marcha las encuestas de los alumnos, esta se han realizado desde este curso de forma continuada. Desde el curso 17/18 se realizan de forma telemática.

En el siguiente enlace pueden acceder a la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde en su apartado 4 Resultados del Título , se recoge la evolución de los principales indicadores del Sistema de garantía de calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 11: Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias, electrónico en la web de la escuela. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

En la web se puede encontrar la información sobre el Buzón de quejas y sugerencias de nuestro centro. Además, existe un buzón físico en el edificio de la Rehoya. Y existe cartelería anunciadora en los tablones del centro, incentivando a los alumnos a participar en dichos buzones.



Acción de Mejora 12: Todas aquellas sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones recibidas de forma verbal, deberán ser realizadas por escrito.

Breve descripción del tratamiento:

Dada la idiosincrasia del Centro, los alumnos tienen un fácil acceso a plantear sus problemas a las distintas instancias del mismo. La prioridad de las mismas es buscar una solución a los problemas que planteen los alumnos, PDI o PAS de la forma más rápida y directa.

A los que acuden a plantear su duda o problema se les insta a que además de hacerlo en persona lo hagan también a través del buzón de quejas y sugerencias.

En la mayor parte de las ocasiones no lo hacen, ya que se da solución a su problema.

Creemos que no podemos obligar a los grupos de interés a realizar su petición, consulta o queja a través del buzón como requisito imprescindible para darle contestación. Nosotros resolvemos, aunque no exista queja formal a través del buzón.

Si los responsables del centro, tuvieran que poner por escrito las quejas, sugerencias y felicitaciones que le llegan, además de solucionarlas y realizar su labor habitual, el nivel de eficacia de las mismas se vería seriamente mermado.

Por lo tanto, insistiremos en una política de fomento del uso del buzón, aunque la incidencia se presente en persona, para dejar mayor evidencia de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas por el centro y su nivel de respuesta.

Acción de Mejora 13: Instalar un contador de visitas de la página web del centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El contador de visitas está instalado en nuestra página web.



The screenshot shows a website interface with several sections:

- Guía del Estudiante:** A banner for the student guide, available on the App Store and Google Play.
- Información de Interés:** Links for "Cómo llegar" and "Horario de Trenes".
- Nº de Visitas:** A large digital counter showing 070823.
- Table of Visitor Statistics:**

Periodo	Nº de Visitas
Hoy	54
Esta semana	842
Este mes	842
Todos los días	70823
- Cursos de Otoño 2018:** A section titled "Cursos de Otoño 2018" with a list of courses and their dates.
 - "Era de populismos, ¿También en el derecho penal? La existencia de un cambio de paradigma del derecho penal". Días 1 y 2 de octubre. + info.
 - "La Olivicultura a través de una amplia y necesaria perspectiva multidisciplinar". Días 3, 4 y 5 de octubre. + info.
 - "Otras miradas de y para la Educación, formando ciudadanía". Días 9 y 10 de octubre. + info.
 - "La prevención de riesgos laborales desde un enfoque multidisciplinar: factores de oportunidad vs factores de riesgo". Días 16 y 17 de octubre. + info.
 - "Empresa "internacionalización y tics: retos para la gestión estratégica de los recursos humanos"". Días 22 y 23 de octubre. + info.
 - "Adversidades, Amenazas y Oportunidades: una visión desde la psicología positiva". Días 25 y 26 de octubre. + info.
- Curso de Primavera 2018:** A section titled "Curso de Primavera 2018" with details about the course dates and prizes.
 - Inscripción: desde el 27 de septiembre hasta el 5 de octubre de 2018.
 - Deposición del proyecto: desde el 9 de octubre hasta el 31 de octubre de 2018.
 - Presentación: Chequear (Próx): 12 de noviembre de 2018.
 - Entrega de premios: 15 de noviembre de 2018.

Acción de Mejora 14: Reestructuración del Buzón de quejas y sugerencias electrónico. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El buzón de quejas y sugerencias ya está activo en nuestra página web para los grupos de interés del Centro.

Acción de Mejora 15: Nombramiento de persona externa como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Tenemos nombrada una persona externa.

2. PLAN DE MEJORA CURSO 15/16. CONVOCATORIA 16/17

Acción de Mejora 1: Incluir en la información disponible, sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del sistema de garantía de calidad. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

El presente informe da cumplimiento a esta acción de mejora.

Respecto a los indicadores, estos se pueden consultar en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 2: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 3: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

El desarrollo del SGCT se explica a través de una serie de documentos elaborados por la universidad de Sevilla donde se ofrece toda la información respecto al mismo. No obstante, se ha elaborado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro

Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro
- b) Donde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- c) Como pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- d) Forma de dar ideas al coordinador de calidad

Este documento se puede consultar en el apartado “*Documentos del SGCT*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 4: Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas en su informe de seguimiento de 29-12-2016. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Dicho informe se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 5: Mejorar la información ya existente, que aparece en la web del Centro a propósito del Servicio de Orientación Académica y Profesional. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

1. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
2. Atención personalizada:
 - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
 - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas... A través de orientacion@euosuna.org.
 - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: “Salidas profesionales”, becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo etc.
3. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
 - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
 - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V
 - ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.
 - ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
 - ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.
4. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.
 - ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.
5. Gestión de prácticas extracurriculares.

6. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web www.euosuna.org.

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional

En el siguiente enlace se puede encontrar más información:
<http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-academica>.

<http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-noticias>

Acción de Mejora 6: Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente.

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

Innovación y Formación

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

Proyecto de Innovación Docente: Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

Actividades Complementarias a la Formación: Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.
- FALTA UNO

Acción de Mejora 7: Aumentar el grado de conocimiento que se tiene de nuestro Centro en las Universidades de origen de los alumnos de movilidad (Sicue y Erasmus). Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un coordinador de Relaciones Internacionales a fecha de marzo de 2019, D. José Francisco Haro. Entre sus cometidos se encuentra la labor de establecer y mantener relaciones con todos aquellos centros, tanto nacionales como extranjeros que puedan ser de interés para que nuestros alumnos realicen estancias en los mismos, o bien para que alumnos de dichos Centros las realicen en el nuestro.

Acción de Mejora 8: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.

Breve descripción del tratamiento:

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que entendemos que es una medida innecesaria en estos momentos, pero que se podrá retomar si fuese necesario en el futuro.

Acción de Mejora 9: Mejorar el nivel de aprovechamiento de las encuestas pasadas a los alumnos al aplicar el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla en nuestro Centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El nuevo SGCT en su versión 5 de la US, en todos los indicadores señala numerador y numerador que dan origen a los porcentajes, con lo que queda resuelta la recomendación, así como la muestra de participantes en cada uno de los indicadores. Esto permite ofrecer información complementaria de las distintas encuestas, tal como se puede comprobar en el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Acción de Mejora 10: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información actualizada sobre EL PDI del Centro se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente>

Acción de Mejora 11: Mejorar la información sobre el proceso de contratación del personal docente e investigador del C.E.U. Francisco Maldonado de Osuna. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

La información sobre el proceso de contratación del PDI del Centro puede consultarse en el Tablón de anuncios del PDI en la página web del Centro.

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/norma>.

Acción de Mejora 12: Continuar con la política de formación del profesorado del Centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016

(1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).

(1496) Educación de la Voz I.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017

(2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al pie, notas finales y tablas de imágenes.

(2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.

(2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.

(2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

3. PLAN DE MEJORA CURSO 16/17. CONVOCATORIA 17/18

Acción de Mejora 1: Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Este documento se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 2: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, incluido un resumen de los principales acuerdos tomados por la comisión durante el curso académico. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Los acuerdos tomados por la comisión quedan reflejados en los informes de Seguimiento y Planes de Mejora que se presentan de forma anual.

Acción de Mejora 3: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma

esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.*
- b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.*
- c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.*
- d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.*

Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Este documento se puede consultar en el apartado “*Documentos del SGCT*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

*Acción de Mejora 4: Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas en su informe de seguimiento de 29-12-2016. **Cumplida.***

Breve descripción del tratamiento:

Dicho informe se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

Acción de Mejora 5: Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:

- a) ***Funciones y o labor de la coordinadora.***
- b) ***Carta de servicios de orientación académica y profesional.***

La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El contenido de dicho documento se recoge a continuación:

EL Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

7. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
8. Atención personalizada:
 - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
 - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de orientacion@euosuna.org.
 - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: “Salidas profesionales”, becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo....
9. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
 - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
 - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V
 - ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.
 - ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
 - ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.
10. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)

- ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
- ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.
- ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
- ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.
- ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.

11. Gestión de prácticas extracurriculares.

12. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web www.euosuna.org.

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional.

Acción de Mejora 6: El centro designará una persona que será la encargada de ponerse en contacto con los egresados para que contesten la encuesta que el SGCT en su V5 ha diseñado. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna está trabajando en la búsqueda de una persona que desarrolle la labor de contacto con los egresados para que participen en la encuesta correspondiente del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, en su versión V5.

En una primera fase, la recogida de datos se realizara de forma telemática, enviando cuestionario online a los egresados que finalizaron sus estudios hace dos cursos académicos. La persona responsable controlará el número de encuestas recibida, para que la muestra sea la correcta, y si en un período prudente no se reciben, se establece un sistema de llamadas telefónicas.

Ya se ha elegido una persona como coordinadora de participación estudiantil, y que se ocupara de esta labor.

Acción de Mejora 7: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información actualizada sobre EL PDI del Centro se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente>

Acción de Mejora 8: La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:

- a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.***
- b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.***

Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El documento al que hace referencia la acción de mejora puede consultarse en el Tablón de anuncios del PDI en la página web del Centro.

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/norma>.

Acción de Mejora 9: El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y

a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro. Cumplida en el curso 17/18.

Breve descripción del tratamiento:

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2017/2018.

En el claustro celebrado el 12/12/2017 se propuso al claustro de profesores el siguiente listado de cursos de formación.

¿Cómo gestionar nuestra bibliografía?: El nuevo Refworks
A fondo con la ofimática en la nube de Google
Cómo evitar el plagio académico: prevención y detección
Como preparar comunicaciones orales en congresos
Construcción de la visibilidad científica: web y usos
Creación de webs y blogs docentes. Diseño y mantenimiento
Desarrollarte a través del coaching y arte terapia
Edición de textos científicos y técnicos con LaTeX. A. Básicos
El docente: facilitador de la convivencia en el aula universitaria
Equipos de trabajo eficaces. Grupo vs. Equipo: técnicas de motivación
Exposiciones dinámicas con PREZI
Herramientas estadísticas en investigación universitaria
La evaluación: tipos y herramientas. El portafolio como instrumento de la evaluación

formativa
Los derechos de autor aplicados a la docencia e investigación universitaria
Moodle. Cuestionarios
Narrativa gráfica en las presentaciones académicas
Presentaciones eficaces aplicadas a la docencia
Software de análisis cualitativo ATLAS TI

Con los resultados obtenidos la dirección del centro propuso la realización de los siguientes cursos:

- 2412 Creación y gestión del perfil investigador. sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.
- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

En los siguientes cursos se realizará el mismo procedimiento. No obstante, el profesorado del centro puede participar en la convocatoria de cursos programados por el ICE en los distintos centros de la Universidad de Sevilla.

https://sfep.us.es/wsfe/sfep/cursos_aforos.html

El historial de cursos de los últimos cursos es el siguiente:

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016

(1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).

(1496) Educación de la Voz I.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017

(2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al pie, notas finales y tablas de imágenes.

(2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.

(2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.

(2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2018

2412 Creación y gestión del perfil investigador. Sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.

2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.

Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.

La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

Acción de Mejora 10: Continuar con el Plan Propio de Investigación y Movilidad durante el curso 18/19. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Durante el curso 18/19 continuara la vigencia del Plan Propio de Investigación.

Acción de Mejora 11. Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas. En vía de cumplimiento

Se solicitará al ICE, para el curso 2018/2019, el desarrollo de uno o varios cursos relacionado con la innovación docente.

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

Innovación y Formación

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

Proyecto de Innovación Docente: Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

Actividades Complementarias a la Formación: Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

Cuando se tenga el listado de cursos a impartir en septiembre de 2019 se publicarán en el tablón del PDI.

Los profesores del Centro pueden participar en todos los cursos que imparta el ICE en los distintos Centros Propios de la Universidad de Sevilla.

Acción de Mejora 12: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.

Breve descripción del tratamiento:

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que resulta una medida innecesaria en estos momentos, pero que se pretende retomar si fuese necesario en el futuro.

Acción de Mejora 13: Traducir los principales contenidos de la página web del Centro al inglés.

Breve descripción del tratamiento:

Esta acción de mejora sigue en fase de estudio y desarrollo.

Acción de Mejora 14: Para tratar de aumentar el número de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas de movilidad, los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso de todas las Titulaciones para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae. En vías de cumplimiento

Breve descripción del tratamiento:

Como en cursos anteriores, las personas antes citadas desarrollarán la acción de mejora planteada.

Acción de Mejora 15: Usar las encuestas de la Versión 5 del SGCT
Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Durante el curso 17/18 se pasaron las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad en su Versión 5, pero como novedad, las mismas, se realizaron de forma telemática

Acción de Mejora 16: Promocionar el uso del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los grupos de interés del título, mediante la colocación de carteles en el nuevo edificio, mandar un correo electrónico a todos los alumnos y profesores informándoles de su uso, y promocionarlo entre los alumnos de nuevo ingreso durante la jornada de acogida a los nuevos alumnos. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Se ha enviado el correo electrónico a todos los grupos de interés con la información reseñada en la acción de mejora.

Acción de Mejora 17: Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán:

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.*
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos. Cumplida*

Breve descripción del tratamiento:

Tras la digitalización de todas las encuestas que conforman el SGCT, ya no es necesario tabular las encuestas, ya que es el departamento de informática del Centro los encargados de esta labor.